

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2026.

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 17:21 horas del día lunes 25 de mayo de 2026, se reúnen los integrantes del Comité de Transparencia, cuyos nombres y cargos se indican a continuación: la Arq. Irene Vásquez Abonce, Coordinadora de Archivos, el Lic. Roberto Nogami Monteverde, Titular de la Unidad de Transparencia y el Lic. Francisco Javier Tapia Campos, Jefe de la Oficina de Representación, por lo que se confirma que existe el quórum legal para realizar la sesión. A su vez, se encontraba presente Kitzia Enriquez Álvarez, asesora de la Unidad de Transparencia, con el propósito de asistir a la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio 2026, con fundamento en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20 fracción I, 39 y 40 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. La presidenta dio la bienvenida a la sesión, en el cual se desarrolló el siguiente:----------

---------- I. ORDEN DEL DIA----------

1. Lista de Asistencia y declaración del Quorum Legal.----------
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.----------
3. Presentación del Informe del Primer Trimestre de 2026 de la Unidad de Transparencia.----------
4. Asuntos Generales.----------
5. Clausura de la sesión.----------

---------- II. DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS----------

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. Se procede a pasar lista de asistencia y se confirmó la asistencia de las personas integrantes del Comité de Transparencia, por lo que **existe quórum legal**, como se puede constatar en la lista de asistencia signada por todas las personas presentes.----------

2. Lectura y aprobación del orden del día. La presidenta, Arq. Irene dio lectura al orden del día, enviado junto a la convocatoria de la sesión. Pregunto a los asistentes si tenían algún comentario al respecto. Al no existir comentarios, se procedió a la votación para la aprobación del orden del día. Quedando **aprobado por unanimidad** de las personas integrantes del Comité de Transparencia.----------

3. Presentación del Informe del Primer Trimestre de 2026 de la Unidad de Transparencia. La presidenta cede el uso de la voz a la Lic. Enriquez para que





presente el informe, quien señaló que, dando cumplimiento al Título Séptimo, Capítulo I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), el cual hace referencia a los procedimientos de acceso a la información pública, se informa que durante los meses de enero a marzo que corresponde al Primer Trimestre de 2026, se recibieron 8 solicitudes de acceso a la información y fueron atendidas 6 solicitudes. Las dos restantes no fueron respondidas durante el primer trimestre ya que el plazo de las mismas fue durante el mes de abril.----------

El promedio de días de respuesta a las solicitudes de acceso a la información fue de 20 días hábiles. Las solicitudes fueron canalizadas y atendidas por:----------

- Dirección General.----------
- Subdirección de Administración.----------
- Gerencia de Recursos Humanos.----------
- Gerencia de Recursos Materiales.----------

Durante el primer trimestre de 2026 no se recibió la interposición de ningun recurso de revisión ni se emitieron resoluciones al respecto.----------

Relativo a las Sesiones del Comité de Transparencia, se informa que durante el primer trimestre se celebraron las siguientes sesiones donde se aprobaron los acuerdos que se enlistan:----------

- Primer Sesión Extraordinaria. 20 de enero de 2026.----------
 - Aprobación de la petición de confirmación de clasificación de información confidencial formulada por la Subdirección de Administración de 75 contratos de arrendamiento, colaboración, coproducción y edición de obra literaria para dar cumplimiento a la actualización del cuarto trimestre de la obligación de transparencia señalada en el artículo 65, fracción XXV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
 - Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio fiscal 2026.----------
- Segunda Sesión Extraordinaria. 09 de febrero de 2026.----------
 - Aprobación de la petición de confirmación de clasificación de información confidencial formulada por la Dirección General para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio 340010600000226.----------
 - Aprobación de la petición de confirmación de clasificación de información confidencial formulada por la Dirección General para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio 340010600000126.----------



Paseo de los Héroes 9350, Zona Urbana Río Tijuana, C.P. 22010, Tijuana Baja California, México.
Tel: 664 687 9600 www.gob.mx/cultura



- Aprobación de la petición de confirmación de declaratoria de inexistencia formulada por la Dirección General para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio 340010600000326.----------

- Tercer Sesión Extraordinaria. 16 de febrero de 2026.----------
 - Aprobación de la petición de confirmación de clasificación de información confidencial formulada por la Gerencia de Recursos Materiales de 47 contratos para dar cumplimiento a la actualización del cuarto trimestre de 2025 de la obligación de transparencia señalada en el artículo 65, fracción XXVI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.----------
 - Aprobación de la modificación de fecha de la Primer Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del 2026.----------
- Primer Sesión Ordinaria. 25 de febrero de 2026.----------
 - Presentación del Informe del Cuarto Trimestre de 2025 de la Unidad de Transparencia.----------
- Cuarta Sesión Extraordinaria. 24 de marzo de 2026.----------
 - Aprobación de la petición de confirmación de clasificación de información confidencial formulada por la Gerencia de Recursos Materiales para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con folio 340010600000526.----------
 - Aprobación del Programa Anual de Capacitación 2026 en materia de transparencia, transparencia con sentido social y acceso a la información pública.----------

Por último, de conformidad con el artículo 65, fracción I al XLVI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, relativo al cumplimiento de las obligaciones de transparencia del primer trimestre de 2026 en Portal de Obligaciones de Transparencia (POT), se informa que las Unidades Administrativas responsables de la publicación de las fracciones tienen un 100% de cumplimiento.----

La Presidenta pregunta si una vez presentado el informe existe algún comentario o duda al respecto. Sin haber ninguna intervención de las personas asistentes se pasa al siguiente punto.----------

4. Asuntos Generales. La presidenta pregunta si existe algún asunto general. No existiendo ninguna intervención se pasa al último punto del orden del día. ----------





5. Clausura de la Sesión. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., siendo las 17:25 horas del 25 de mayo de 2026, levantando la presente acta que firman los asistentes para los efectos correspondientes a que haya lugar. ----------

Comité de Transparencia de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.

Irene Vásquez Abonce
Responsable del área Coordinadora de Archivos

Roberto Nogami Monteverde
Titular de la Unidad de Transparencia

Francisco Javier Tapia Campos
Jefe de la Oficina de Representación en la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S.A. de C.V.

Kitzia Alhelí Y. Enriquez Álvarez
Asesora de la Unidad de Transparencia

